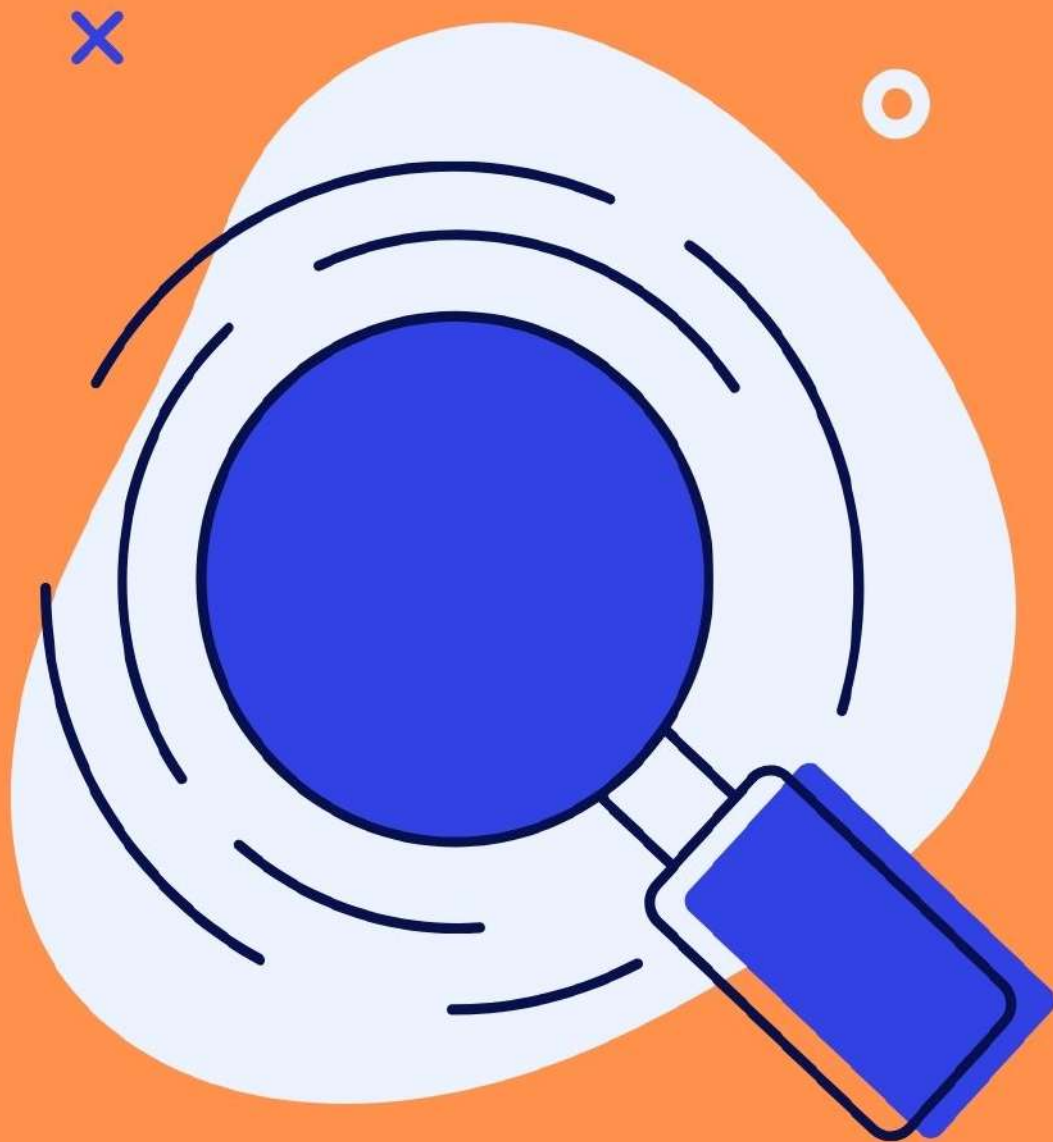


Guía: Conoce tus derechos



Elaborado por Migrants' Rights Network

Colaboradores: Against Borders for Children, Doctors of the World UK, Focus on Labour Exploitation (FLEX), Liberty, Migrants at Work, Migrants' Rights Network (MRN), Open Rights Group, Project 17, Victim Support, Welsh Refugee Council

Agradecimientos: Jean Demars, Joint Council for the Welfare of Immigrants (JCWI), StopWatch, Stop Hate UK

Traducido por: Tatiana García

Todas estas organizaciones se han unido para escribir esta guía porque existimos para defender y promover los derechos de todos los migrantes. Esperamos que le ayude a comprender cómo le afecta la ley y qué puede hacer.

Glosario

Permiso de residencia: término técnico referente a alguien que tiene autorización del Ministerio del Interior para permanecer en Reino Unido.

Permiso de ingreso: término técnico referente a alguien que tiene autorización del Ministerio del Interior para ingresar a Reino Unido.

Indocumentado: término general que describe la situación en la que una persona no tiene permiso de residencia ni permiso de entrada en Reino Unido.

Introducción

Redactamos esta guía para todos los inmigrantes que viven en Reino Unido, incluyendo a aquellos sin documentos y los que tratan de normalizar su estatus migratorio, incluyendo a solicitantes de asilo. Esta guía busca ayudarlos a entender sus derechos en una situación de inmigración donde las reglas están sujetas a cambios constantes. También es útil para cualquiera persona que

no pueda demostrar que es británica o que posee un permiso de residencia indefinida, por ejemplo, si no tiene pasaporte o documentos de inmigración. También es útil para otros migrantes, incluyendo aquellos de la Unión Europea, refugiados y personas con permiso de residencia. En los últimos años, el gobierno ha hecho que a los migrantes les sea más difícil vivir sus vidas sin temor a los controles de inmigración y a la amenaza de ser deportados o repatriados. El gobierno espera que esto obligue a muchos a abandonar Reino Unido. Además, quieren convencer a otras personas de no venir al país.

¿Qué es lo que está haciendo el gobierno?

- Trata de evitar que los migrantes indocumentados realicen actividades cotidianas y necesarias para llevar una vida normal como trabajar, tener una cuenta bancaria, conducir un auto o alquilar una casa.
- También le exige a los migrantes pagar tratamientos médicos por adelantado, salvo en casos de emergencia (véase la sección detallada de Salud).
- Les exige a doctores, enfermeras, bancos, propietarios, empleadores revisar los documentos de las personas.
- En ocasiones, el Ministerio del Interior obtiene información de otros departamentos de gobierno para rastrear a migrantes indocumentados.

¿Quién elaboró esta guía y por qué?

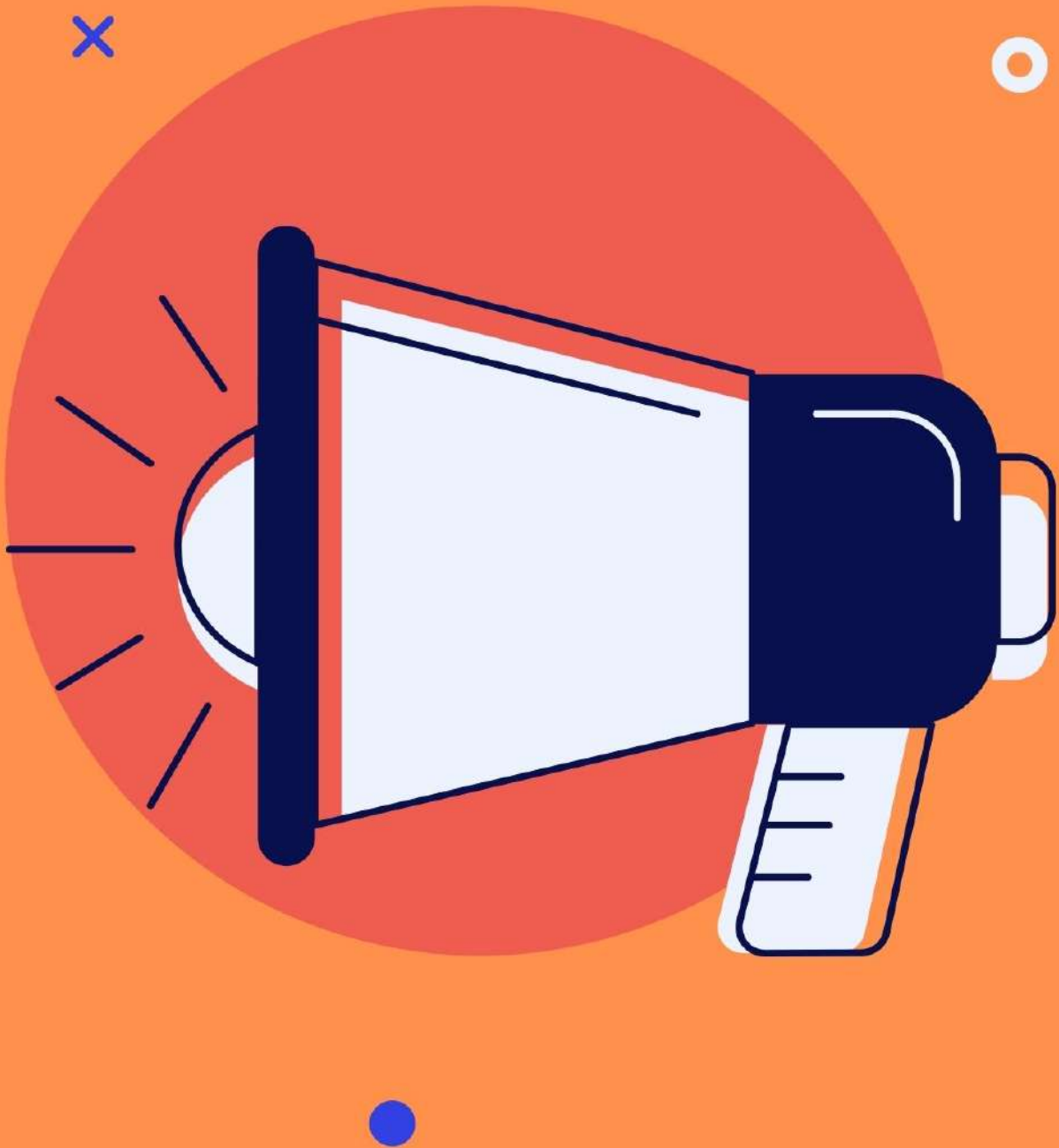
Todas las organizaciones mencionadas en la portada nos unimos para escribir esta guía porque existimos para defender y promover los derechos de todos los migrantes.

Esperamos que los ayude a entender cómo la ley los afecta y lo que pueden hacer al respecto.

Para cada sección explicamos:

- Cuáles son sus derechos
- Cómo lo podrían afectar los cambios en la ley
- Qué puede hacer de cara a los retos
- Dónde puede buscar apoyo y consejo

Bancos



¿Qué sucede?

Los bancos y las sociedades de créditos hipotecarios no tienen permiso para abrir cuentas para personas sin un permiso de ingreso* o un permiso de residencia* en Reino Unido.

Si un banco o una sociedad de crédito hipotecario se niega a abrirle una cuenta bancaria, deben decirle por qué.

Desde el 30 de octubre de 2017, los bancos y las sociedades de crédito hipotecario han debido realizar controles de inmigración a todos sus clientes cada tres meses. Si descubren que usted podría estar en el Reino Unido sin un permiso, deben informar al Ministerio del Interior

Si esto sucede, el Ministerio del Interior podría:

- Solicitarle a un juez que congele su cuenta, lo que significa que usted no podrá utilizar su cuenta por un tiempo.
- Hacer que el banco cierre su cuenta.

En mayo de 2018, el gobierno suspendió el cierre de cuentas bancarias. No está claro si desde entonces se reanudó el cierre de cuentas bancarias. Sin embargo, los bancos siguen llevando a cabo controles de inmigración de todas las cuentas cada tres meses, y avisando al Ministerio del Interior de las cuentas que creen que pertenecen a gente que se encuentra en Reino Unido sin autorización.

¿Hay alguna excepción para la apertura de cuentas bancarias?

Si el Ministerio del Interior juzga que hay un buen motivo por el cuál usted no puede dejar al Reino Unido, lo que llaman un "impedimento legítimo" para salir de Reino Unido, puede que se le permita abrir una cuenta bancaria a pesar de no contar con un permiso de residencia o un permiso de ingreso.

El Ministerio del Interior no ha definido qué representa un "impedimento legítimo". Deberá buscar asesoría legal antes de contactar al Ministerio del Interior.

¿Qué puedo hacer si el banco comete un error?

Si se cree estar en el Reino Unido de manera legítima o que hay otro motivo por el cual debería permitírsele tener una cuenta bancaria, debe hacer un reclamo al Ministerio del Interior. Deberá buscar asesoría legal antes de hacer esto.

Si el banco congela su cuenta, tiene el derecho de presentar una apelación, pero debe buscar asesoría legal antes de hacer esto.

¿Qué debería hacer un banco si cometieron un error?

Si tiene pruebas de que a usted debería permitírsele tener una cuenta bancaria y el banco se niega a abrirle una cuenta, ellos deberían contactar al Ministerio del Interior. Las pruebas podrían ser su pasaporte, Permiso de Residencia Biométrico (BRP) u otro documento que muestre que tiene derecho de permanecer en Reino Unido. Si el banco se niega a contactar al Ministerio del Interior, incluso luego de que les muestre uno de estos documentos, deberá buscar asesoría legal antes de contactar al Ministerio del Interior usted mismo.

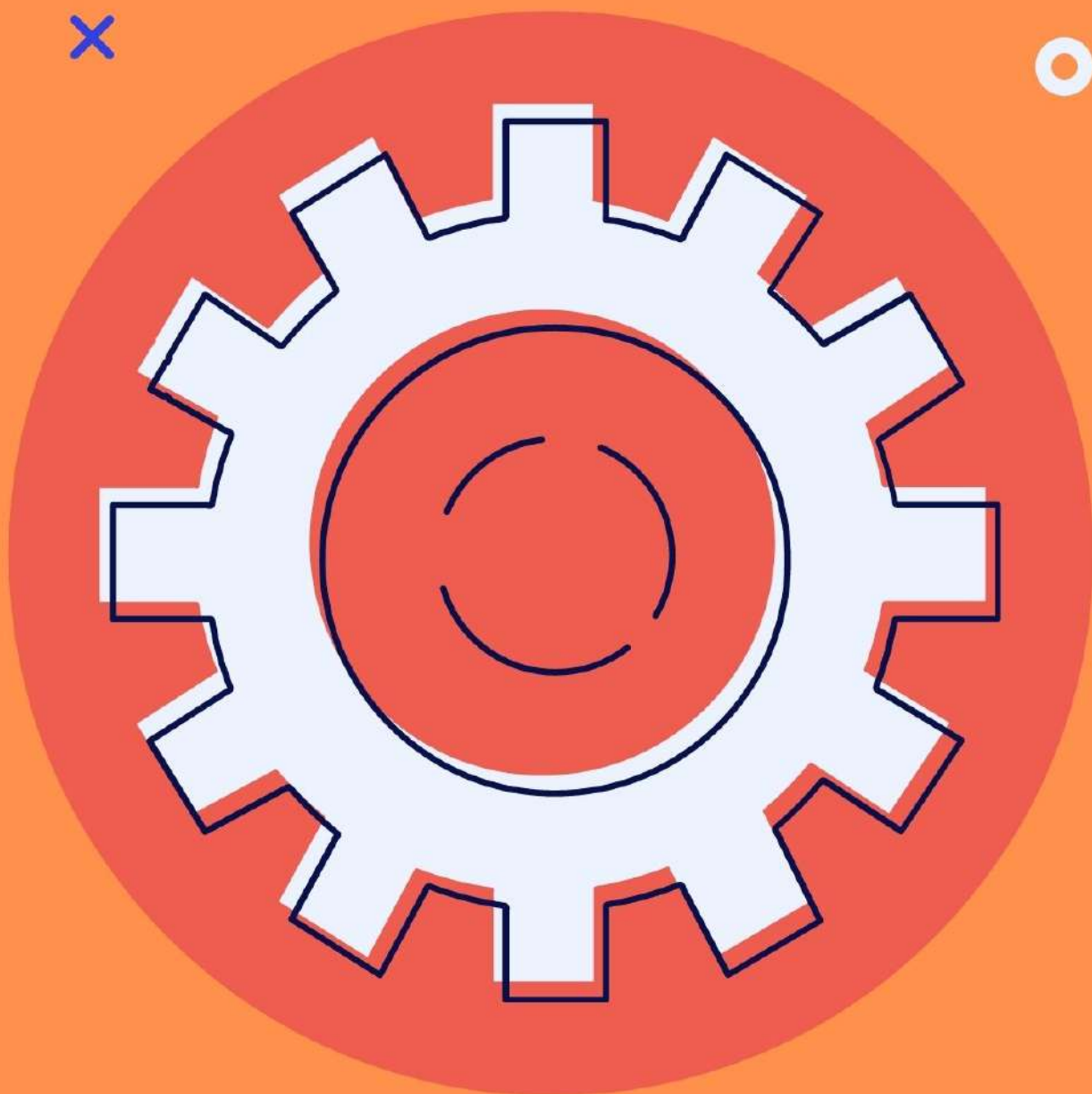
Si su banco cierra su cuenta y usted presenta pruebas para respaldar que su cuenta no debería ser cerrada, su banco debe contactar al Ministerio del Interior sobre su cuenta.

Para más información y soporte:

Llame a **Migrants' Rights Network** al 0208 123 6021 o 020 7424 7386 o 07534 488696

lunes a viernes de 9.30am a 5.30pm o escriba un correo electrónico a info@migrantsrights.org.uk

Conducción



¿Qué sucede?

Desde 2014, la Agencia de licencias de conducción y circulación de vehículos (DVLA por sus siglas en inglés) no está autorizada a entregar licencias a quienes no sean "residentes legales" de Reino Unido. Esto aplica a todas las personas que no tienen permiso de residencia* o permiso de ingreso*.

La DVLA puede anular (cancelar) su licencia de conducción si consideran que no tiene permiso de estar en Reino Unido.

La DVLA no tiene que notificarle la cancelación de su licencia. Esto quiere decir que puede que usted no sepa que está conduciendo de manera ilegal hasta que lo detenga la policía.

¿Qué potestad tiene la policía?

La policía ya tiene la potestad de detener a conductores sin una razón en particular. Esto quiere decir que tienen derecho a detenerlo incluso si no creen que usted haya hecho nada malo.

Si la policía lo detiene mientras conduce, pueden pedirle los siguientes documentos:

- Licencia de conducción
- Certificado de seguro del auto
- Certificado del Ministerio de Transporte (MOT)

Si usted no cuenta con estos documentos, deberá llevarlos a la estación de policía en el plazo de 7 días. De no llevar los documentos a la estación durante los siguientes 7 días, estará rompiendo la ley y podría ser llevado a juicio.

Los oficiales de policía también pueden realizarle una prueba de aliento para verificar si ha estado consumiendo alcohol. De rehusarse a la prueba de aliento, estará rompiendo la ley y podría ser llevado a juicio.

En ocasiones, si un oficial de policía sospecha que usted no tiene seguro, puede embargar su auto hasta que pruebe que tiene seguro.

¿Qué debo decir si soy detenido?

Usted no tiene que contestar las preguntas de los oficiales de policía acerca de su estatus migratorio.

Si le preguntan por esto, deberá darle a la policía su nombre, dirección y fecha de nacimiento. También deberá decirles el nombre y dirección del dueño del vehículo. De rehusarse a responder esas preguntas, probablemente estará rompiendo la ley y podría ser llevado a juicio.

Si un oficial de policía sospecha que usted ha cometido una ofensa mayor, podría decidir arrestarlo. Si ese es el caso, la policía hará la siguiente declaración: "No está obligado a decir nada, pero su defensa podría verse perjudicada si durante el interrogatorio no menciona algo que utilizará luego en el juicio. Todo lo que diga podría ser usado como prueba." Luego de esto, normalmente lo llevarán a una estación de policía. En la estación de policía, usted tiene el derecho a solicitar ver a un abogado de forma gratuita, o hablar con uno por teléfono. Siempre solicite un abogado: no permita que la policía postergue su contacto con un abogado. Nunca hable con la policía a menos que su abogado así le aconseje hacerlo.

¿Puedo revisar si mi licencia fue anulada?

Vea o comparta la información de su licencia de conducción:
www.gov.uk/view-driving-licence

Por teléfono: 0300 083 0013 lunes a viernes de 8 am a 7 pm,
sábados de 8 am a 2 pm

¿Puedo apelar la decisión de anular mi licencia de conducción?

Puede apelar ante un juzgado de primera instancia la cancelación de su licencia.

No puede argumentar que debió habersele concedido un permiso de residencia o ingreso en el momento.

No puede argumentar que luego del suceso le fue concedido un permiso de residencia o ingreso.

>>> Liberty 0845 123 2307 / 020 3145 0461

Lunes - jueves: 6:30 pm–8:30 pm

Miércoles: 12:30 pm–2:30 pm

Educación



Cada niño de hasta 16 años en Reino Unido tiene derecho a la educación, sin importar su estatus migratorio.

¿Qué sucede?

Desde 2016, como parte del Censo escolar, el Departamento de Educación les exigió a las escuelas registrar la nacionalidad y país de nacimiento de los niños de entre 5 y 19 años. En abril de 2018, siguiendo una campaña de dos años y acciones legales, el Ministerio de Educación declaró que ya no requeriría que las escuelas recolectaran esta información. Sin embargo, declaró que no eliminaría la información recolectada entre 2016 y 2018.

La escuela de su hijo/a ya no debería solicitarle información sobre su nacionalidad o país de nacimiento. Si lo hacen, usted tiene derecho a negarse.

La demás información recolectada en el Censo escolar (dirección de residencia, por ejemplo) se encuentra almacenada en la base de datos de alumnos nacional (NPD por sus siglas en inglés) Esta información puede ser compartida con el Ministerio del Interior si tratan de rastrearlo.

¿Por qué es esto un problema?

Cada mes, el Ministerio del Interior solicita información recolectada a través del Censo escolar para iniciar reinvestigaciones de familias que podrían estar en Reino Unido sin permiso de residencia*. El Ministerio del Interior puede solicitarle al Ministerio de Educación que busque las direcciones de personas con nombres en específico en la base de datos.

¿Cuáles son mis derechos y los de mis hijos?

Los padres están obligados a llenar el formulario del censo. Esto quiere decir que usted debe darle la dirección de su casa a la escuela.

Las escuelas no deben pedirles a los niños su nacionalidad o país de nacimiento.

No le deben pedir el pasaporte o documento de identidad de su hijo/a ni usted ni su hijo/a.

Si aún le preocupa que el gobierno tenga la información de la nacionalidad y país de nacimiento de su hijo/a, puede hacer un reclamo. Si desea hacer esto, contacte a Schools ABC o Liberty.

Si le preocupa que compartan la dirección de su hijo/a con el Ministerio del Interior de manera que puedan localizarlo a usted o a algún miembro de su familia, podría tomar acciones legales. Si desea saber más información acerca de esto, contacte a Liberty.

>>>>Against Borders for Children (Schools ABC)

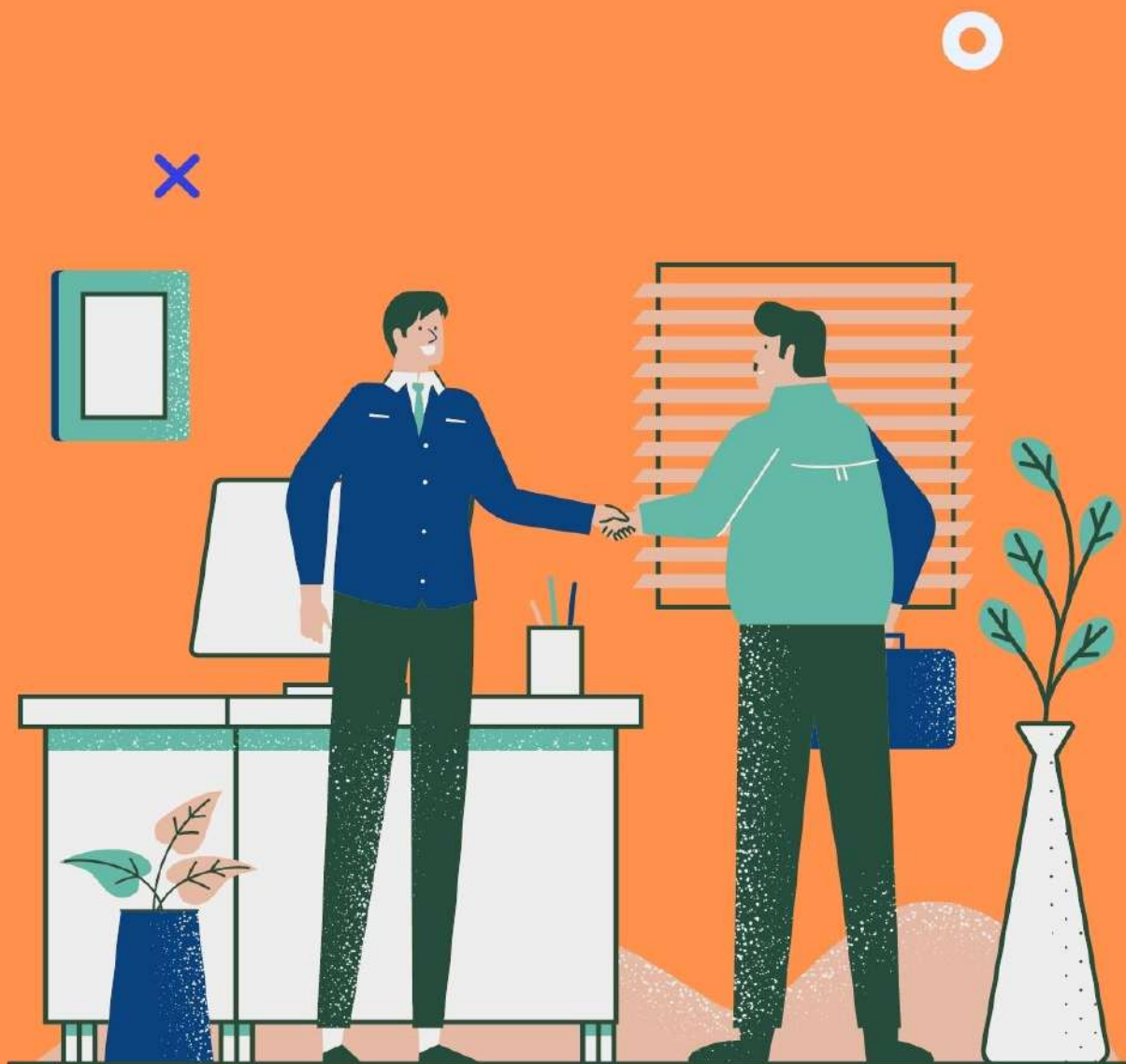
www.schoolsabc.net

>>>> o contacte al **Servicio de consejería e información Liberty**.

Para obtener detalles acerca de los horarios de apertura de la Línea de consejería de Liberty:

<https://www.libertyhumanrights.org.uk/advice-and-information/contact-us/>

Empleo



Es ilegal emplear a alguien sin permiso para trabajar en Reino Unido. También es ilegal trabajar sin permiso de hacerlo. Los empleadores deben revisar la documentación de sus empleados.

¿Qué sucede?

Los oficiales de inmigración tienen permiso para entrar a cualquier Establecimiento autorizado sin una orden o autorización escrita para revisar que los trabajadores tengan derecho a trabajar.

Establecimientos autorizados son:

- Lugares que venden alcohol, por ejemplo, bares, clubes, restaurantes y licorerías.
- Lugares que venden refrigerios tarde en la noche. Lo que quiere decir que venden comidas o bebidas calientes entre las 11 pm y las 5 am, incluso si estas no se consumen dentro del establecimiento. Ejemplos: cafés, restaurantes, lugares de comidas para llevar.
- Lugares que brindan entretenimiento, incluyendo: teatros, cines, eventos deportivos en interiores, arenas de boxeo, lugares de conciertos, clubes.
- Clubes sociales, políticos o de deportes.

Recientemente, se aumentaron las sanciones tanto para empleados y empleadores que rompan la ley.

¿Qué controles debo llevar a cabo antes de emplear a alguien?

Hay tres pasos que debe seguir para revisar si alguien tiene derecho a trabajar:

1. Pídale sus documentos de identificación (p. ej., pasaporte)
2. Revise que los documentos sean válidos en su presencia.
3. Haga copias de estos documentos y guárdelos en un lugar seguro. También deberá registrar la fecha en que se realizó la revisión y en nombre de la persona que la realizó.

La ley dice que los empleadores deben realizar y registrar estas revisiones. Pero no está obligado a cooperar con los oficiales más allá de esto.

¿Qué debo hacer si el Control de Inmigración visita mi negocio?

Control de Inmigración sólo puede entrar a su negocio si cuentan con una autorización escrita:

- Una orden judicial con el nombre de la persona que están buscando
- Una carta de un Director Adjunto del Ministerio del Interior que debe contener el nombre de la persona a la que están buscando.

En muchos casos, Control de Inmigración hace que las personas firmen un formulario de consentimiento, lo que significa que dependen de su aceptación voluntaria para entrar al negocio e investigar. Usted no está obligado a firmarlo y puede pedirles amablemente que se retiren de su negocio (si es que ya entraron). Si esto sucede, puede que regresen con una autorización escrita en un par de días o semanas,

Usted no está obligado a dejarlos entrar a su negocio si no tienen una autorización escrita.

¿Qué pasa si me atrapan empleando a alguien que no tiene permiso de trabajo?

Usted puede recibir una multa de hasta £20,000 por cada empleado indocumentado, o enfrentar una condena en prisión por hasta 5 años, o ambas cosas. Hasta ahora, nadie ha sido enviado a prisión por emplear a alguien sin permiso de trabajo. Los oficiales de inmigración también tienen la potestad de tomar pertenencias o ganancias, o cerrar negocios.

Si recibe una sanción, deberá buscar asesoría legal de un abogado inmediatamente. Incluso si se le atrapa empleando a alguien de manera ilegal, siempre hay modos de apelar o reducir la multa.

¿Cuáles son los controles de "derecho al trabajo"?

Las leyes de inmigración han incrementado la responsabilidad de los empleadores respecto al estatus migratorio de sus empleados, migrantes y trabajadores británicos pertenecientes a minorías étnicas. A los empleadores se les exige llevar a cabo controles de "derecho al trabajo". Algunos empleadores usan el Servicio de Revisión para Empleadores (ECS por sus siglas en inglés) para evaluar su "derecho al trabajo".

Las revisiones del ECS expiden cartas de negativa a la verificación a los individuos que no están sujetos a las leyes de inmigración. Pueden ocurrir errores durante este proceso, lo que podría ponerlo a usted en una situación delicada. Los oficiales del Ministerio del Interior pueden aconsejarlo mal en lo que se refiere al derecho laboral. Como consecuencia, los empleadores que no sean expertos en inmigración probablemente lo suspendan o terminen su contrato de inmediato, así que es urgente que busque asesoría legal tan pronto como sea posible y aprenda sobre sus derechos laborales y de inmigración.

¿Qué pasa si me atrapan trabajando de manera ilegal?

El gobierno puede decomisar las ganancias o pertenencias de las personas sin derecho al trabajo. En algunos casos, también existe el riesgo de que estas personas sean detenidas o deportadas.

>>>>Anti-Raids Network

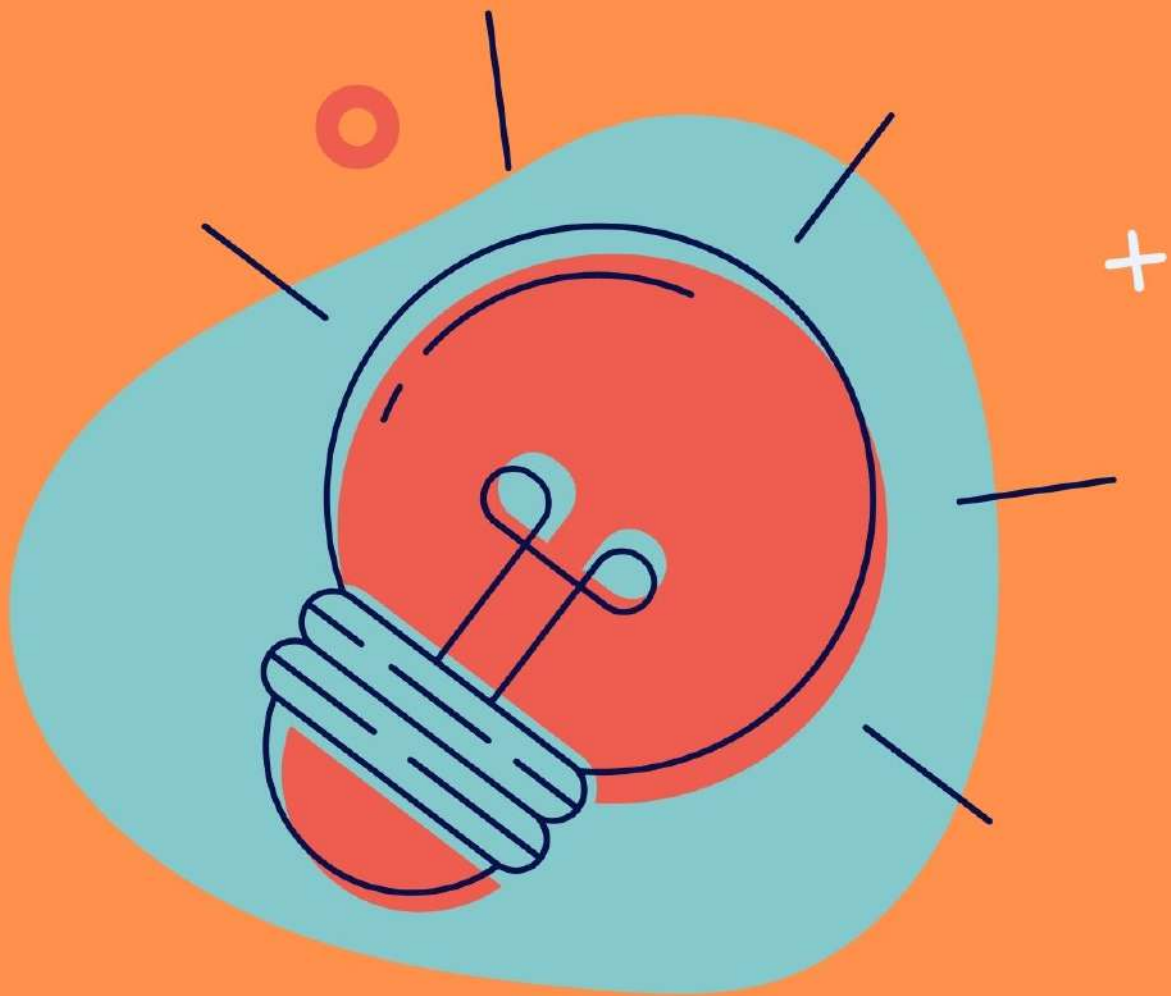
<http://antiraid.net/immigration-checks-know-your-rights>
(disponible en diferentes idiomas)

Migrants Rights' Network 020 8123 6021 lunes a viernes 9.30 am–5.30 pm

Correo electrónico: info@migrantsrights.org.uk

Bail for Immigration Detainees 020 3745 5226 (Si fue detenido y necesita apoyo)

Explotación



Me preocupan mi salario y condiciones laborales. ¿Qué debo hacer?

Usted podría estar siendo explotado en su lugar de trabajo si:

- Su empleador no está pagándole lo que acordaron,
- No se le están permitiendo descansos o tiempo libre,
- No se le está brindando el equipo apropiado para hacer su trabajo de una forma segura,
- Está trabajando en condiciones inseguras o antihigiénicas,
- Está siendo amenazado o experimentando violencia o
- Su empleador ha tomado sus documentos de identidad o pasaporte.

Si esto le está sucediendo, puede contactar a la Autoridad de Abuso Laboral y de Mano de Obra Temporal (GLAA por sus siglas en inglés). Son la agencia gubernamental a cargo de proteger a los trabajadores de la explotación. Puede llamarlos de manera anónima al 0800 432 0804 o contactarlos a través del correo electrónico en intelligence@gla.gov.uk. Si usted es indocumentado, sin embargo, esta podría no ser la mejor opción.

Si prefiere contactar a una organización benéfica independiente para obtener información y apoyo, puede llamar a la Modern Slavery Helpline al 0800 121 7000. Ellos pueden asesorarlo respecto a sus derechos como una potencial víctima de explotación en el Reino Unido, sin importar su estatus migratorio. Esta línea de ayuda brinda apoyo en varios idiomas y sus llamadas son confidenciales.

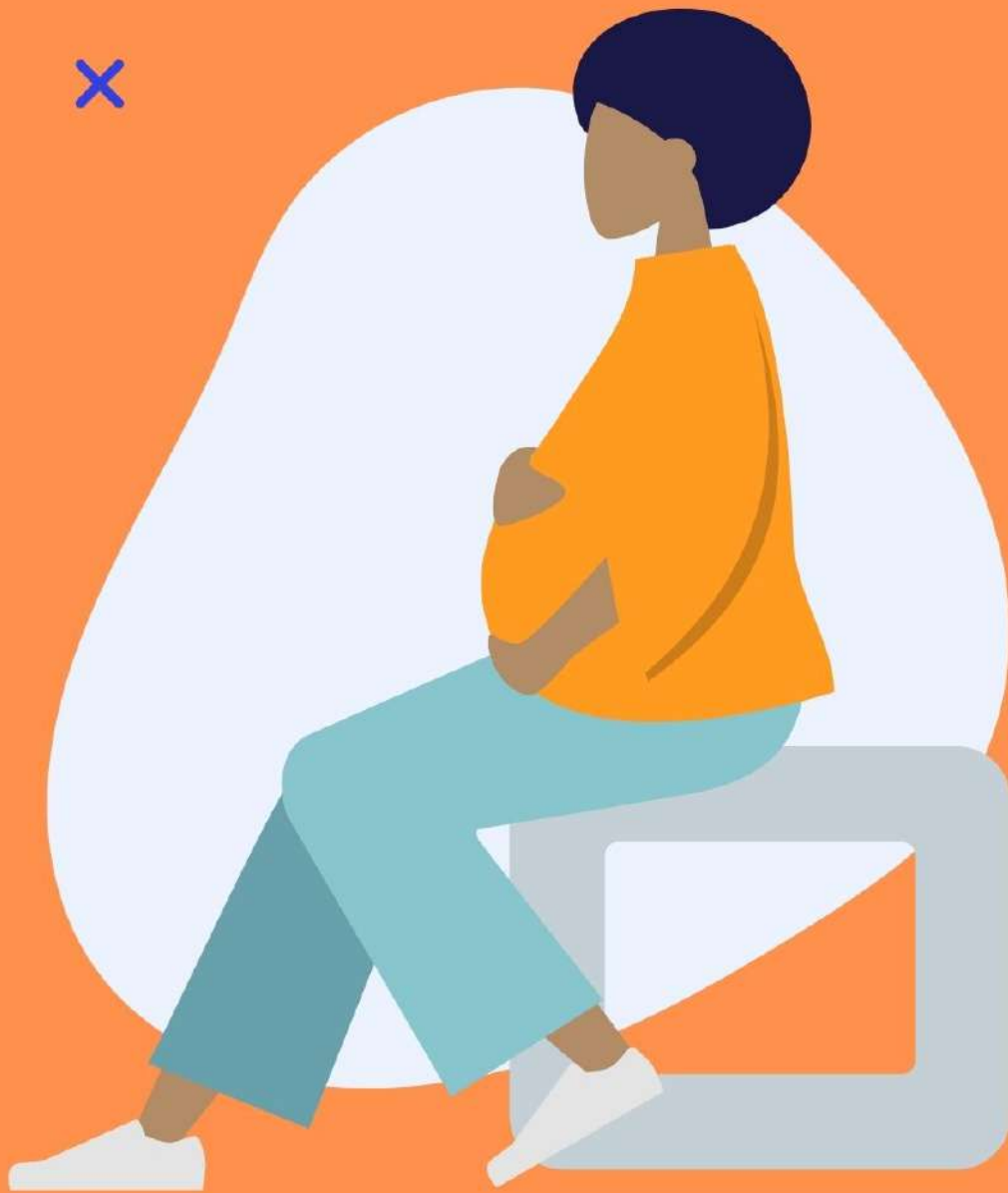
¿Dónde puedo obtener asesoría acerca de mis derechos laborales?

Si no está seguro de cuáles son sus derechos laborales, puede llamar a Acas al 0300 123 1100 o visitar el sitio www.acas.org.uk. Acas es una línea de ayuda gubernamental que también apoya a trabajadores y empleados en la resolución de problemas en el trabajo.

También puede encontrar información sobre sus derechos laborales a través del Employment Rights Hub de las autoridades de Gran Londres: <https://www.london.gov.uk/what-we-do/employment-rights-hub>. Allí encontrará una lista de servicios de asesoría laboral independientes, gratuitos y confidenciales manejados por organizaciones que trabajan con migrantes en Reino Unido, incluyendo:

- Migrants at Work: https://migrant-at-work.webnode.co.uk/?fbclid=IwAR1DbBguopG7y3C8edL_RKcy_douhRwGJj1zDVQq_-ErtY4nkTw4aBJ4SFI
- Law Centres Network: <https://www.lawcentres.org.uk/about-law-centres/law-centres-on-google-maps/alphabetically>
- East European Resource Centre: <http://www.eeac.org.uk/>
- Work Rights Centre: <https://www.workrightscentre.org/>
- Kalayaan (trabajo doméstico): <http://www.kalayaan.org.uk/>
- Latin American Womens' Rights Service: <http://www.lawrs.org.uk/>

Salud



Todos tienen derecho a registrarse con un médico de cabecera y recibir "atención primaria" de manera gratuita sin importar su estatus migratorio. La atención primaria también incluye servicios odontológicos, farmacéuticos y de optometría (donde le realizan pruebas de la vista).

Puede que tenga que llenar un formulario HC1 para obtener servicio odontológico gratuito, y prescripción de lentes y examen de la vista gratuitos. Si necesita ayuda con esto, contacte a Doctors of the World (detalles a continuación).

Los siguientes servicios siempre deben ser gratuitos:

- Tratamiento médico de accidentes o emergencias
- Diagnóstico y tratamiento de enfermedades infecciosas e infecciones de transmisión sexual específicas (p. ej. tuberculosis, VIH)
- Planificación familiar (anticonceptivos y asesoría, pero no interrupción del embarazo)
- Servicios proporcionados como parte de la línea de atención telefónica 111 del Servicio Nacional de Salud, opción Asistentes médicos escolares o de atención domiciliaria.
- La prueba del COVID-19 es gratuita. Si el resultado de la prueba es positivo, entonces el tratamiento del COVID-19 es gratuito.

Los refugiados y solicitantes de asilo tienen derecho a atención hospitalaria, pero los solicitantes de asilo rechazados e inmigrantes indocumentados pueden recibir un cobro.

No debería recibir cobros por atención médica sin importar su estatus migratorio si usted es: Víctima de esclavitud moderna; Alguien que necesita tratamiento para condiciones ocasionadas por la tortura, mutilación genital femenina, violencia intrafamiliar o violencia sexual; Un solicitante de asilo rechazado que recibe sostenimiento de acuerdo con la "Sección 95" o la "Sección 4(2)"; Auxiliado por las autoridades locales de acuerdo con la Ley de Atención de 2014; Detenido por inmigración; Un niño bajo el cuidado de las autoridades locales; Una persona que recibe tratamiento de acuerdo con la Ley de Salud Mental.

Novedades

Hay diferentes cambios que debe conocer sobre el acceso a los servicios de salud. Los hemos dividido en tres secciones.

1. Servicios hospitalarios y de salud comunitaria

- Los inmigrantes indocumentados podrían recibir cobros por servicios hospitalarios y de salud comunitaria (véase las excepciones antes mencionadas). Esto también puede pasarles a las personas con visas a corto plazo y solicitantes de asilo rechazados.
- Desde el 23 de octubre de 2017, el gobierno quiere cobrar por adelantado a las personas por la atención en salud, obligando a los hospitales y servicios de salud comunitaria a revisar la documentación de cada paciente, incluyendo pasaportes y comprobante de domicilio. La atención que no sea urgente será rechazada si el paciente no puede pagar.
- Si usted está embarazada y es indocumentada, no deberá pagar por adelantado, pero de igual manera recibirá un cobro. Esto aplica para la atención prenatal, nacimiento y posnatal. Si un doctor considera que usted necesita atención urgente o tratamiento inmediato, no deberá pagar por adelantado, pero se le emitirá un cobro posterior. Si usted necesita tratamiento urgente que conllevará un dolor significativo o discapacidad, o su condición se verá significativamente deteriorada, recibirá el tratamiento. De no ser el caso, el tratamiento podría demorarse y, por lo tanto, no ser proporcionado.

2. Recargos en salud para las aplicaciones a inmigración

- Las personas externas a la Unión Europea que deseen aplicar a ingreso o residencia en Reino Unido deben pagar un "recargo de salud" como parte de su aplicación. El recargo es de £300 al año para estudiantes y de £400 al año para todos los demás tipos de visa y aplicaciones de inmigración por ahora, pero los costos van a aumentar en £624 por aplicante a partir de octubre de 2020 por orden del gobierno. Quienes dependen de alguien, como los niños, normalmente deberán pagar la misma suma. Por ejemplo, un adulto con dos hijos que aplique para residencia en Reino Unido tendrá que pagar £1200 al año en este momento, y a partir de octubre de 2020

esta suma aumentará a £1872. El personal del Servicio Nacional de Salud y de salud social ahora están exentos de este recargo.

- Puede que no tenga que pagar si puede demostrar que está desahuciado. Si no tiene hogar o no tiene suficiente dinero para comprar comida, se le considera desahuciado.

3. Datos compartidos entre el Ministerio del Interior y Servicio Nacional de Salud (NHS)

El NHS comparte alguna información del paciente con el Ministerio del Interior:

- Si usted necesita tratamiento hospitalario, puede que el fideicomiso hospitalario del NHS contacte al Ministerio del Interior y comparta información sobre usted para comprobar su estatus migratorio.
- Si tiene una cuenta hospitalaria de más de £500 que no ha pagado en dos meses o más, el NHS puede decirle al Ministerio del Interior.

¿Qué debo hacer si tengo una cuenta que no puedo pagar?

Es muy importante que no ignore las cuentas del hospital. Debe comunicarse con el hospital incluso si no puede pagar. El hospital debería poder ofrecerle opciones de pago, solo pregúnteles. Si no quieren ofrecérselo, deberá comunicarse con su servicio local de consultoría sobre financiamiento de deudas (p. ej., Citizens Advice), ellos deberían poder ayudarlo. Puede que pueda pagar estas cuentas poco a poco cada mes.

Su aplicación al permiso de residencia o ingreso puede ser denegada si tiene una deuda con el NHS.

>>>> Si necesita llenar un formulario HC1 (para obtener prescripciones oftalmológicas, atención dental y exámenes de la vista gratuitos), si un médico de cabecera se rehúsa a registrarlo sin darle una dirección, si le preocupa la cuenta o deuda hospitalaria, si un

hospital se rehúsa a tratarlo sin un pago adelantado, comuníquese con Doctors of the World para obtener ayuda y asesoría.

Línea de asesoría médica de Doctors of the World: 0808 1647 686 o escriba un correo electrónico a clinic@doctorsoftheworld.org.uk

Lunes a viernes 10 am - 12 m.

Maternity Action

Línea de consultas: 0808 800 0041 (línea gratuita) sólo jueves 10 am–12 m

Vivienda



Novedades

Estas reglas aplican únicamente en Inglaterra por ahora, no en Escocia, Irlanda del Norte o Gales.

El Ministerio del Interior ha hecho ilegal que los propietarios le alquilen a alguien que no tenga permiso de residencia* o permiso de ingreso*. Todos los propietarios y agentes de bienes raíces deben verificar el estatus migratorio de sus arrendatarios para asegurarse de que es legal alquilarles.

Si un propietario o agente no realiza los controles y le alquila su propiedad a un adulto que no tiene derecho a alquilar, pueden recibir una multa de hasta £3,000 por adulto o ser sentenciados a hasta 5 años de prisión.

Los propietarios también tienen la nueva potestad de desahuciar a los arrendatarios si una propiedad está alquilada por uno o más adultos que no cumplen los requisitos para alquilar debido a su estatus migratorio. Si ningún arrendatario tiene derecho de alquilar, los propietarios no necesitan una orden judicial, sólo una carta que les notifique que tiene 28 días para abandonar la propiedad. Si sólo algunos de los arrendatarios no tienen derecho de alquilar, los propietarios requieren una orden judicial para el desahucio.

¿Tengo derecho a alquilar?

No puede alquilar si usted:

- No tiene permiso de ingreso o de permanencia en Reino Unido,
- Es un solicitante de asilo que aún no ha recibido una decisión para su caso. Tiene un tiempo límite para alquilar si tiene un permiso de trabajo o permanencia en Reino Unido por un tiempo limitado.

Lo que significa que su arrendador o agente de bienes raíces deberá revisar sus documentos al momento de firmar su contrato de alquiler Y

- Luego de 12 meses o cuando expire el tiempo de partida, la fecha más lejana de estas.

Tiene derecho ilimitado de alquilar si usted:

- Es un ciudadano de Reino Unido
- Es un ciudadano de un país del Espacio Económica Europea (EEE) o Suiza
- Tiene derecho permanente de residencia en Reino Unido, p. ej., tiene un permiso de residencia indefinido (ILR por sus siglas en inglés) en Reino Unido.

¿Qué sucede si el Ministerio del Interior tiene mi documentación?

Si el Ministerio del Interior tiene sus documentación, los propietarios podrán consultar a través de la Herramienta de revisión en línea del Ministerio del Interior:

<https://eforms.homeoffice.gov.uk/outreach/lcs-application.ofml>.

¿Existe alguna excepción a las normas?

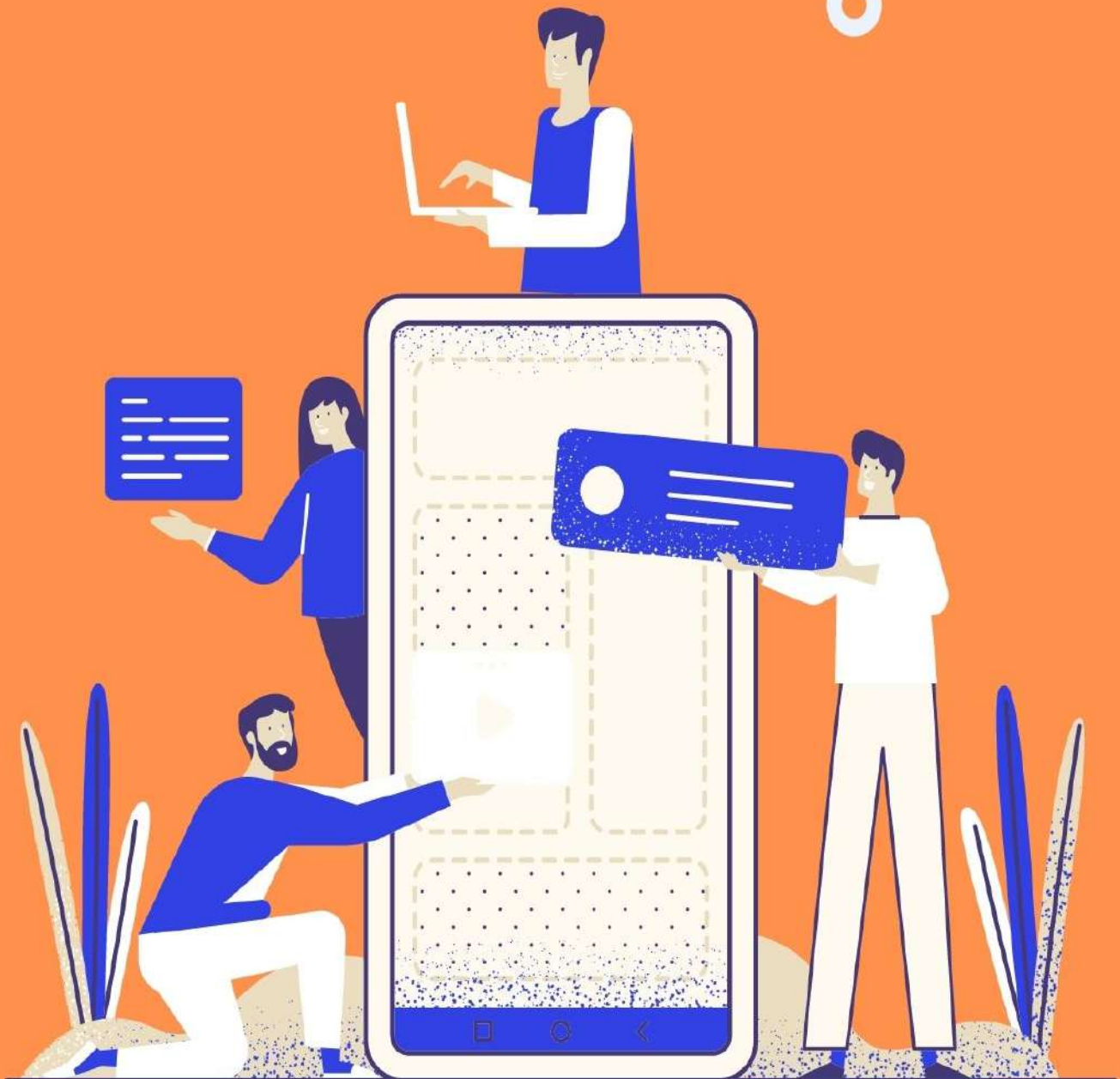
Si usted no tiene derecho a alquilar, pero considera que hay razones por las que debería hacerse una excepción en su caso, puede solicitar el derecho a alquilar en el Ministerio del Interior. Esto podría aplicar si no puede abandonar el país de manera segura.

>>>>JCWI

<https://www.jcwi.org.uk/right-to-rent-toolkit-for-tenants-and-advisors>

Para obtener asesoría legal gratuita y confidencial para inmigrantes indocumentados, llame a la línea de ayuda del JCWI al 020 7553 7470 de 10 am a 1 pm lunes, martes y jueves.

Servicios sociales



Novedades

En 2016 se realizaron algunos cambios a la ley, pero el Ministerio del Interior no ha explicado cómo funcionarán estos cambios y cuándo se aplicarán. Por ahora, esto significa que nada ha cambiado en la práctica.

Una excepción, en particular en Londres, es que muchas autoridades locales ahora tienen oficiales de inmigración trabajando en sus oficinas. Puede que le soliciten que se reúna con ellos si acude a autoridades locales en busca de apoyo. De negarse a reunirse con el oficial de control de Inmigración de las autoridades locales, puede que esto se use en contra de su aplicación.

A continuación, explicamos cómo funcionan las reglas por ahora.

¿Qué significa "Sin derecho a fondos públicos" (NRPF)?

"Sin derecho a fondos públicos" (NRPF por sus siglas en inglés) es una restricción legal que impide que algunas personas soliciten beneficios sociales o accedan a auxilios de vivienda.

La restricción aplica a las personas que no pertenecen al Espacio Económico Europeo (EEE) quienes:

- Requieren un permiso de residencia en Reino Unido, pero no cuentan con uno. Esto incluye a las personas que están indocumentadas o han sobrepasado el tiempo de sus visas,
- Tienen un permiso de residencia, pero tienen un sello de NRPF en su Permiso de Residencia Biométrico,
- Tienen un permiso de residencia con compromiso de sostenimiento, lo que significa que, al momento de aplicar, alguien accedió a pagar por sus gastos y vivienda. A esta persona se le conoce como patrocinador,
- Está esperando el fallo de una apelación.

¿Cuándo hay ayuda disponible para familias sin derecho a fondos públicos?

La ley dictamina que las alcaldías locales deben proteger el bienestar de los "niños necesitados" de su área. Su hijo definitivamente está "necesitado" si:

- Su familia no tiene hogar; o
- Su familia no tiene suficiente dinero para suplir las necesidades básicas (p, ej., comida y ropa).

La alcaldía local podría tener el deber de brindarle apoyo de vivienda o financiero a su familia.

Las autoridades locales no pueden sugerir que su familia regrese a su país de origen si hay una barrera legal o práctica para su regreso (p. ej., su familia está esperando a que el Ministerio del Interior tome una decisión sobre una aplicación a un permiso de residencia). De ser posible, debería buscar asesoría legal y ayuda antes de hacer una aplicación.

¿Cuándo hay ayuda disponible para individuos sin derecho a fondos públicos?

Si usted no tiene hogar y está desahuciado, y:

- Es discapacitado, anciano o sufre de una enfermedad severa a largo plazo, o
- Necesita "cuidados y atención" por algún otro motivo

Puede que logre obtener ayuda limitada para vivienda y apoyo económico de su alcaldía local.

Las leyes relacionadas con este tema son complejas y, de ser posible, debería buscar asesoría legal y ayuda antes de hacer una aplicación.

>>>>Housing Rights

www.housing-rights.info

Project 17

<https://www.project17.org.uk/resources/guide-to-accessing-support/guidance-on-section-17-support/>

Tel: 07963 509044

Crímenes de odio



Los crímenes de odio o los incidentes de odio son actos de hostilidad hacia usted por su origen étnico, religión, fe, discapacidad, identidad de género u orientación sexual. Puede denunciar tanto si el acto de odio estuvo dirigido a usted como si vio que le sucedió a otra persona. Puede que sean miembros de su familia, amigos, recién conocidos o desconocidos.

Los crímenes de odio pueden ocurrir en cualquier lugar: en su casa, en un autobús, en un parque, en la escuela o en la universidad.

Ejemplos de crímenes de odio

La gente podría juzgarlo o atacarlo en base a sus prejuicios sobre usted, lo cual es inaceptable en el Reino Unido y además puede constituir un delito y una ilegalidad. Está usted en su derecho de sentirse a salvo en su hogar, en sus comunidades y en zonas públicas.

Hay muchas situaciones que son inaceptables y que se convierten en incidentes de odio cuando se basan en juicios de valor.

Pueden ser:

- que lo empujen, molesten o amenacen,
- que le arrojen algo o le publiquen algo desfavorable en su buzón de correos,
- que alguien se le acerque de manera amenazante,
- gesto no verbal ofensivo o imitación dirigido a usted,
- que le escupan, lo golpeen o lo pateen,
- que lo insulten, se burlen de usted o sea objeto de bromas pesadas,
- que le dañen o roben su propiedad,
- que lo ataque un vecino,
- incendios provocados o conflictos con vecinos,
- que lo acosen por su discapacidad, raza, religión, orientación sexual o identidad de género.

¿Qué puedo hacer si soy objeto o testigo de un crimen de odio?

Si experimenta algún tipo de crimen de odio, es importante que denuncie su situación. Denunciar la situación podría ayudar a asegurar que el incidente no se perpetúe y también ayuda a la policía a responder mejor ante incidentes de crímenes de odio.

Si su situación es una emergencia, llame a la policía al 999. Se considera una emergencia si usted cree que su vida o la de otra persona corre peligro, si lo están atacando físicamente o si su atacante está en las proximidades.

¿Qué hago si la policía está involucrada en el crimen de odio?

Puede presentar un reclamo de su experiencia con un miembro del personal de policía a través de la página web de la Comisión Independiente de Reclamos Policiales (IPCC): www.ipcc.gov.uk. También puede asesorarse sobre su situación a través de la línea de ayuda de Stop Hate UK al número las 24 horas del día. 0800 138 1625.

Si lo denuncio, ¿qué pasa después?

Una vez denuncie un crimen de odio, la policía tomará todas las medidas necesarias para garantizar su seguridad. La policía tomará sus datos confidencialmente durante una visita en persona, a menos de que prefiera encontrarse con ellos en una estación de policía o hablar vía telefónica. Escucharán su relato de lo sucedido y durante la investigación le ofrecerá apoyo de otras organizaciones tales como Apoyo a la Víctima (Victim Support). Así mismo, y de ser necesario, la policía buscará maneras de evitar que la persona en cuestión se comuniquen con usted. No se le pedirá que hable con, confronte a o tenga contacto directo con la persona en sí, pero es posible que se le pida:

- Dar una declaración,
- Proporcionar alguna prueba que pueda tener, tal como su teléfono celular, material grabado o de circuito cerrado de televisión, lesiones o fotografías,
- Dar una declaración de impacto a la víctima; es decir, cómo se siente al respecto de lo que le ocurrió y cómo se ha visto afectada su vida y
- Proporcionar pruebas en el juzgado con ayuda de un representante de Apoyo a la Víctima.

Toda información que proporcione sobre el incidente podría ser importante y podría estar relacionada con un incidente parecido que le haya ocurrido a otra persona de su zona. Es posible que la policía tenga conocimiento de la persona en cuestión y pueda obtener pruebas del incidente a través de grabaciones de CCTV o de teléfonos celulares. Incluso podrían evitar que el incidente derivara en un crimen de odio de mayor gravedad, así que asegúrese de denunciarlo.

Soy un solicitante de asilo y no quiero llamar la atención. ¿Qué puedo hacer?

La policía local se encarga de los crímenes e incidentes de odio y estos no tienen impacto en su solicitud de asilo. No es culpa de usted si alguien intenta lastimarlo por ser quien es o quien crean que es. La policía trabajará junto a usted para garantizar que la investigación no interrumpa sus citas de solicitud de asilo. Además, los detalles de su denuncia de crimen de odio no se le transmitirán a su gerente de caso en el Ministerio del Interior.

Adicionalmente, denunciar un incidente de odio no afectará su alojamiento o su apoyo de vivienda. Sin embargo, se le proporcionará apoyo de necesitar un alojamiento más seguro por causa del incidente de odio.

¿Cómo denuncio un crimen de odio?

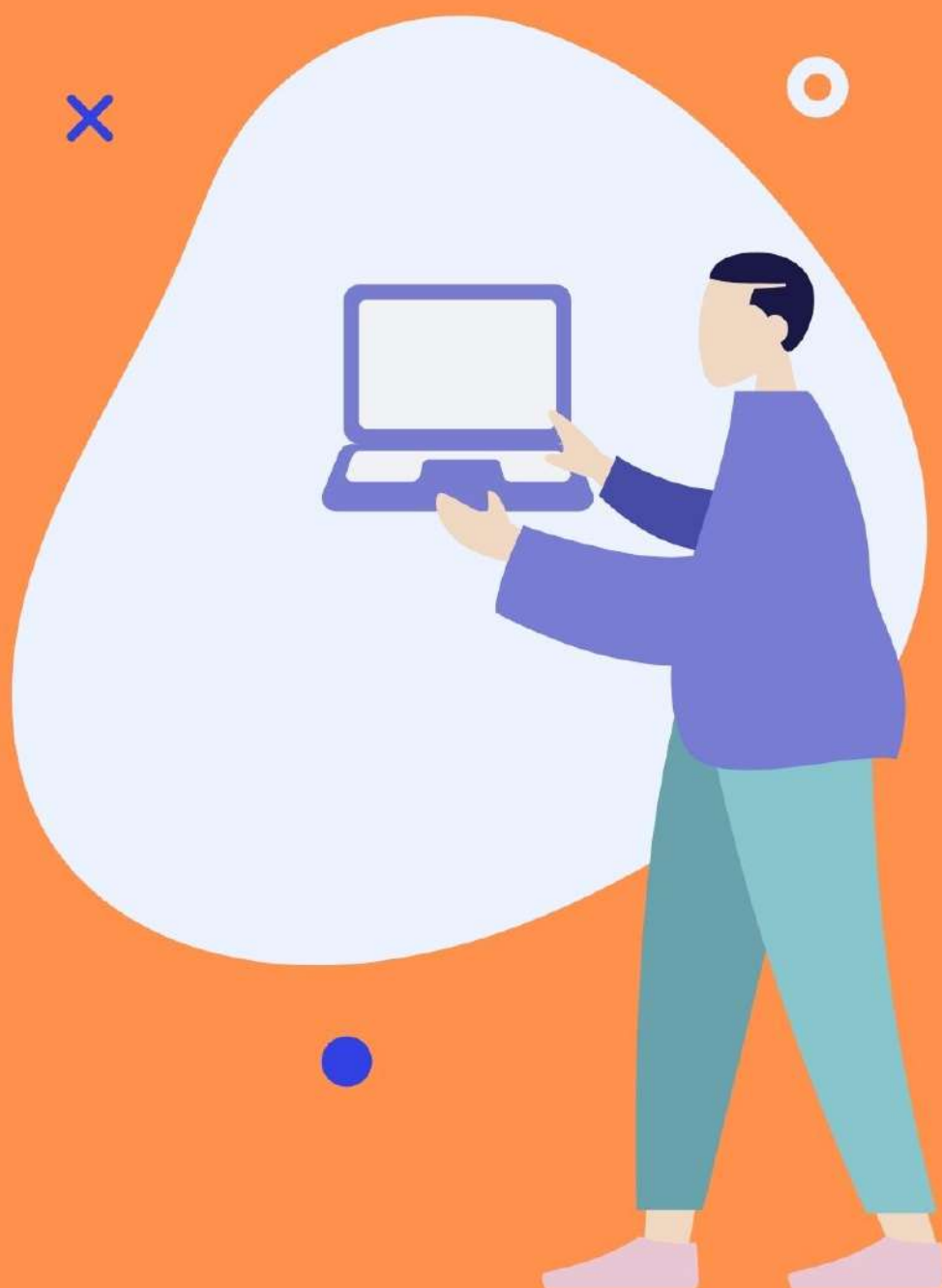
>> Puede denunciar el incidente a Apoyo a la Víctima a través del número 0300 303 1982 o de su página web <https://www.reporthate.victimsupport.org.uk/hate-crime/>, en la cual encontrará un formulario que podrá enviar por correo electrónico en su idioma de preferencia. Otra persona también puede denunciar el incidente si usted no desea hacerlo usted mismo. Toda información sobre el incidente puede ser útil, incluso si no conoce todos los detalles.

>> Si es objeto de un crimen de odio por ser transgénero o por su orientación sexual, puede comunicarse con Stop Hate UK al 0808 801 0661

>> Si es objeto de un crimen de odio por su discapacidad, también puede comunicarse con Stop Hate UK al 0808 802 1155.

>> Si es objeto de cualquier otro tipo de crimen de odio, puede comunicarse con Stop Hate UK por mensaje de texto al 07717 989 025. Si es usted sordo o tiene discapacidad auditiva o del habla y necesita servicios de retransmisión de texto, comuníquese por mensaje de texto al 18001 0800 138 1625.

Derechos digitales



¿Qué sucede?

De acuerdo a la Ley de protección de datos del 2018, cada individuo tiene a su disposición una serie de derechos en los cuales puede apoyarse si le preocupa:

- que sus datos personales se estén utilizando ilegalmente,
- que existe un error en sus datos personales que necesite corregirse,
- que usted se oponga a o quiera limitar el tratamiento de sus datos personales o los quiera borrar,
- que sea usted sujeto de caracterización o toma de decisiones automatizada (es decir, decisiones tomadas por un algoritmo).

¿Cuáles son mis derechos?

Cada individuo tiene derecho a que el responsable del tratamiento de datos (es decir, cualquier organización que pueda estar en posesión de sus datos, tales como una autoridad local, un empleador, un arrendatario, un médico, o un colegio) le confirme si sus datos personales se están tratando o no y dónde se están tratando, el acceso a sus datos personales y la información a continuación:

Información que usted debe recibir	Norma de protección de datos
Por qué están tratando sus datos	La finalidad del tratamiento de sus datos
Qué tipos de datos personales se están tratando	Categorías de datos personales
Por cuánto tiempo se conservarán sus datos personales	Por cuánto tiempo sus datos personales se almacenarán

Sus otros derechos de acuerdo a la Ley de protección de datos del 2018	La existencia del derecho a solicitar rectificación, supresión, limitación de tratamiento u oposición al tratamiento de sus datos personales.
A quién puede presentarle reclamos	El derecho a presentar un reclamo ante una autoridad supervisora
De quién se obtuvieron los datos personales, en caso no haberlos obtenido de usted	Toda información disponible sobre la fuente de los datos personales, en caso de no haberlos obtenido del sujeto de los datos
Si alguna decisión sobre usted se ha tomado por medio de un algoritmo e información sobre cómo se tomó esa decisión	La existencia de una toma de decisiones automatizada, incluida la caracterización y, en algunos casos, información relevante sobre el razonamiento utilizado, así como la importancia de esto y las consecuencias previstas para el sujeto de los datos

Usted tiene derecho a recibir una copia de sus datos personales que se estén tratando y a toda la información mencionada anteriormente sin costo alguno

¿Qué puedo hacer si veo que los datos personales que tienen contienen un error?

El interesado tendrá derecho a obtener sin dilación indebida del responsable del tratamiento la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernan (Artículo 16 del RGPD). Basta con proporcionarle una declaración al responsable del tratamiento de datos, el cual deberá comunicarle la rectificación en cuestión a usted y a cada una de las otras organizaciones a las cuales les hayan comunicado sus datos, salvo que resulte imposible o requiera un esfuerzo desmedido. También deberán informarle qué organizaciones son esas si usted lo solicita.

Quiero borrar, limitar u oponerme al tratamiento de mis datos personales

Tiene derecho a solicitar la supresión ('derecho al olvido') (Artículo 17) si los datos ya no son necesarios para los fines para los cuales fueron recopilados, o si el responsable del tratamiento está tratando sus datos bajo su consentimiento, usted elimina ese consentimiento y por lo tanto no existe fundamento legal para el tratamiento.

Tiene derecho a limitar el tratamiento (es decir, evitar que se traten sus datos) (Artículo 18) si, por ejemplo, usted argumenta que sus datos son inexactos y el responsable del tratamiento debe verificarlos.

Tiene derecho a oponerse al tratamiento de sus datos personales si están siendo tratados por motivos específicos:

- Si es una tarea de interés público o ejercicio de una autoridad oficial (**las autoridades públicas realizarán muchos procesos de tratamiento bajo este principio**),

- Es necesario para fines de intereses legítimos perseguidos por el responsable de tratamiento de datos (**estos no deben estar relacionados con tareas públicas por lo que es poco probable que aplique**).

Si se opone, el responsable del tratamiento debe demostrar que no existe una razón legítima para continuar con el tratamiento de datos que anule sus derechos y libertades fundamentales.

Me han informado que la decisión que se tomó sobre mí fue tomada mediante automatización

Tiene derecho a no estar sujeto a una decisión tomada únicamente por medio de automatización si esta produce efectos legales o de importancia similar, salvo que apliquen condiciones específicas.

Tiene derecho a que se le informe de la existencia de este tipo de toma de decisiones y a recibir información significativa sobre el razonamiento en el cual se basó la decisión. Así mismo, tiene

usted derecho a que el responsable de tratamiento le proporcione intervención humana o a expresar su punto de vista e impugnar la decisión. Este derecho podría ser de particular importancia para sistemas venideros, como, por ejemplo, el control de entrada de visas o el derecho del empleador a revisiones de trabajo.

No recibí todos los datos personales que esperaba recibir o el responsable de tratamiento se niega a proporcionarme la información de a quiénes se les ha compartido, o se niega a llevar a cabo mi derecho a supresión, limitación u oposición.

Esto puede deberse a las exenciones de la Ley de protección de datos del 2018 que están dirigidas específicamente a aquellos con estatus de inmigración o involucrados en un proceso de inmigración.

El gobierno incluyó una exención en la Ley de protección de datos del 2018 que limita los derechos de un individuo (tales como acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición) si el ejercicio de esos derechos pudiera "prejudicar" "que se conserve un control de inmigración eficaz" o "la investigación o detección de actividades que pudieran socavar la conservación del control de inmigración eficaz".

Si el responsable del tratamiento es el Ministerio del Interior, deberán informarle a usted que tal limitación aplica y que todos los responsables del tratamiento deberán informarle que usted tiene derecho a reclamar o apelar la decisión de limitar los derechos sobre sus datos.

¿A quién puedo acudir para obtener más ayuda?

La Oficina del Comisionado de Información es el organismo regulador de la ley de protección de datos en el Reino Unido y recibe reclamos individuales.

Algunas organizaciones como Open Rights Group, Foxglove y Privacy International buscan apoyar a las organizaciones de inmigración y con gusto le brindarán ayuda adicional. Open Rights Group está particularmente interesado en saber si le inquieta que la Exención de Inmigración pueda limitar sus derechos sobre sus datos.

>> Si desea plantear un problema sobre derechos digitales y protección de datos, favor de comunicarse con Open Rights Group al correo electrónico immigration@openrightsgroup.org



**This guide was produced by
Migrants' Rights Network.**

If you have any questions or wish to
inform us of any incorrect information,
please contact us via:

Migrants' Rights Network

The People's Place
80 – 92 High Street
London, E15 2NE

Tel: +44 (0)20 7424 7386/ 07534 488696

Email: info@migrantsrights.org.uk

Twitter: [@migrants_rights](https://twitter.com/migrants_rights)

Facebook: Migrants' Rights Network

